



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FRAVM

En reunión celebrada el 23 de mayo, la Junta Directiva de la FRAVM ha tomado los siguientes acuerdos:

1.- Aceptamos la dimisión, por razones estrictamente personales y familiares, del compañero Francisco Caño como presidente de la FRAVM. Francisco Caño continuará trabajando y dedicando sus mejores esfuerzos a esta organización y al movimiento ciudadano madrileño, tal como lo ha venido haciendo en los últimos treinta y tantos años. En tal sentido, el compañero sigue perteneciendo a la Junta Directiva y a la Comisión Permanente de la FRAVM.

2.- Siguiendo el procedimiento previsto en nuestros Estatutos, elegimos, por mayoría, al compañero Ignacio Murgui como nuevo presidente de la FRAVM.

3.- Reafirmamos el firme y decidido compromiso de defender y promover la independencia política y el apartidismo de la FRAVM y del movimiento ciudadano frente a las presiones e intoxicaciones vengan de donde vengan: no somos ni queremos ser la correa de transmisión de nadie. Éste es uno de los logros más valiosos de nuestro movimiento y que todos y todas debemos defender sin descanso.

4.- Nos afirmamos en la trayectoria histórica de la FRAVM —ratificada una y otra vez por la mayoría de las asociaciones de vecinos en todas las asambleas generales y sectoriales—, que no es otra que la presión y la negociación, la movilización de los vecinos y vecinas para conseguir desde la democratización de la política y la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones, hasta el máximo y mejor equipamiento de nuestros barrios, el reequilibrio territorial, las políticas de discriminación positiva en favor de los colectivos sociales precarizados, la vivienda protegida, los servicios públicos, la protección del medio ambiente, pasando por la rehabilitación de los cascos históricos y los poblados deteriorados, la integración social de los inmigrantes, la lucha contra el cambio climático...

Consecuentemente con dicha trayectoria, en esta campaña electoral hemos seguido el procedimiento que ha querido la mayoría de las asociaciones de vecinos federadas y que es el mismo que hemos seguido en las campañas anteriores; esto es, recabar las propuestas y reivindicaciones de las asociaciones y trasladarlas a los partidos políticos para que las incluyan en sus programas. Algunos candidatos (Ángel Pérez, Rafael Simancas, Ruiz Gallardón —estamos a la espera de que lo haga también Miguel Sebastián—) han asumido públicamente y por escrito determinadas de esas propuestas y reivindicaciones; otros candidatos han preferido no hacerlo.

Por supuesto, la FRAVM no ha renunciado a nada. Las propuestas y reivindicaciones que no hayan sido asumidas las peharemos, junto con las asociaciones de vecinos, por todos los medios a nuestro alcance, tanto con la movilización como con la negociación. La FRAVM ha exigido, exige y seguirá exigiendo —entre otras— el cierre al tráfico de la Casa de Campo, el desmantelamiento del escaléxtric de Puente de Vallecas, la prolongación del túnel de Santa María de la Cabeza, la retirada de los parquímetros de los barrios periféricos de Madrid, la descentralización de competencias hacia las juntas de distrito, la elección directa del concejal presidente de las juntas municipales y un largo etcétera.

En Madrid, a 23 de mayo de 2007